

Periodo: DICIEMBRE 2020

**(Artículo 17 Ter, Literal d) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)**

Programación de arrendamientos de edificios.

Programación del Subgrupo 15 "Arrendamiento de Edificios y Locales"

No.	Quién	Que	Cómo		Cuándo	Motivo	Montos
	Presta el servicio Nombre y Apellidos	Servicios	Renglón Presupuestario	Contrato No.	Vigencia del contrato	De la contratacion	Mensuales
1	Comercial Real Reforma S.A. -COREALSA-	Arrendamiento de oficinas locales 6 y7, 12 y 14	151	A-01-2021	01/01/2021 al 31/12/2021	no se cuenta con instalaciones propias	\$ 2,800.00